

DUOCECIMA REUNION.

La reunión ordinaria se fija para el día 29 de Octubre de 2004 y su planteamiento es el mismo que las anteriores, o sea, lectura del acta, lectura del orden del día, é informe económico del ejercicio.

En el apartado de entradas además de las cuotas, colectas y donaciones, figura la subvención prometida en el año anterior por Diputación de 18.000 euros, como único pago importante figura la amortización correspondiente al préstamo solicitado, quedando un saldo remanente importante para poder hacer frente a nuevos proyectos.

Este año se ha instalado la calefacción de la iglesia, obra necesaria para el bienestar de la feligresía en el templo.

Otro asunto que ya se mencionó en el ejercicio anterior era el de la sacristía y este año al preparar el proyecto se ha advertido que el estado de las piedras de la edificación están en una situación pésima, por lo que avisado el Departamento de Bellas Artes en la persona de D. Santiago Varela, éste ordena la anulación del proyecto anterior y la confección de uno nuevo, debido a que esta sacristía lleva la firma de Jacobo Florentino (alumno de Miguel Ángel), y debe quedar en perfectas condiciones.

Dado a la paralización de las obras, se notifica al Proder y a la Diputación para que puedan aplazar las ayudas prometidas al momento de su nueva ejecución.